Derecho del trabajo individual y sindical

Curso Académico: (2019 / 2020) **Fecha de revisión: 05-05-2020**

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Social e Internacional Privado

Coordinador/a: GOMEZ ABELLEIRA, FRANCISCO JAVIER

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 4 Cuatrimestre : 2

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

- Constitución y Sistema de Fuentes
- Introducción al Derecho Civil y al Derecho de la Persona
- Derecho de los Contratos
- Derecho de las Obligaciones y Derecho de Daños
- El Empresario y su Estatuto Jurídico

OBJETIVOS

Competencias básicas:
Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
Competencias generales:
Capacidad de organización, análisis y síntesis.
Capacidad de expresión oral y escrita sobre materias específicas.
Toma de conciencia sobre la importancia del reconocimiento y la defensa de los derechos fundamentales.
Adquisición de un compromiso personal y colectivo con el respeto y la protección de los principios de igualdad entre hombres y mujeres y de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
Competencias Transversales:
Ser capaz de trabajar en equipos de carácter multidisciplinar y/e internacional así como de organizar y planificar el trabajo tomando las decisiones correctas basadas en la información disponible, reuniendo e interpretando datos relevantes para emitir juicios y pensamiento crítico dentro del área de estudio.
Competencias Específicas:
Resolución de problemas jurídicos complejos
Dominio de los conceptos y principios fundamentales de los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
Competencia en el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
Redacción de documentos e informes jurídicos.
Capacidad en el tratamiento y resolución de cuestiones jurídicas en una o varias lenguas foráneas.
Conocimientos jurídicos adaptados a los ámbitos de la empresa y de las relaciones mercantiles.
Familiaridad con las fases, trámites y principios procedimentales específicos de los diferentes órdenes jurisdiccionales.
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos, así como de la metodología de trabajo en el campo del Derecho, con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento
Poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras
Tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones, empleando el sistema de fuentes del Derecho y su metodología de interpretación e incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o

ética en el ámbito de su campo de estudio;
Ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de su campo de estudio.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Tema 1. Fundamentos constitucionales del sistema de relaciones laborales. Las fuentes del ordenamiento laboral.

Contextualización del Derecho del Trabajo. Fuentes del Derecho Laboral. El régimen jurídico internacional y europeo del trabajo y las normas laborales nacionales. Especial referencia al convenio colectivo. Relaciones entre las normas estatales y el convenio colectivo. Principios de aplicación de las normas laborales.

Tema 2. Ámbito subjetivo del Derecho del Trabajo. Relación laboral común y especial. El trabajo autónomo.

Precisiones sobre el concepto de trabajador y actividades excluidas de la legislación laboral. Los presupuestos de laboralidad. Las Relaciones laborales de carácter especial. El trabajo autónomo.

Tema 3. Empresario, empleador y empresa

Empresario: concepto y tipos. Empresa y Centro de Trabajo. Los grupos de empresas. Descentralización productiva, subcontratación y trabajo en contratas. Cesión de trabajadores. Las empresas de trabajo temporal (ETT).

Tema 4. El contrato de trabajo. Modalidades de contratación.

El contrato de trabajo: rasgos caracterizadores. Capacidad y requisitos para celebrar el contrato de trabajo. La formalización del contrato de trabajo y el periodo de prueba. La contratación indefinida y la contratación temporal estructural. Los contratos formativos.

Tema 5. Derechos y deberes laborales básicos del trabajador

Derechos Laborales básicos del trabajador. La integración de los derechos fundamentales en el contrato de trabajo. Especial referencia al derecho a la igualdad y no discriminación. Los deberes básicos del trabajador. Buena fe y deber de no concurrir con la actividad de la empresa.

Tema 6. La determinación de la prestación de servicios. El poder de dirección y control de la actividad laboral

La clasificación profesional. El poder de dirección empresarial. El ius variandi. Movilidad funcional. El lugar de la prestación de trabajo: Movilidad geográfica. El poder de control del empresario y el poder disciplinario en la empresa.

Tema 7. El tiempo de la prestación de trabajo

La jornada ordinaria de trabajo y el horario. Horas Extraordinarias. Los descansos. Jornadas especiales. La reducción de jornada. El contrato a tiempo parcial.

Tema 8. La retribución del trabajador

Concepto y estructura del salario. Fuentes de determinación del salario. Tiempo, lugar y forma de pago del salario. La protección del salario.

Tema 9. Modificaciones objetivas y subjetivas de la prestación laboral. Interrupciones y suspensión del contrato de trabajo.

Modificaciones objetivas: la modificación sustancial de condiciones de trabajo. Modificaciones subjetivas: el cambio de titularidad de la empresa. Interrupciones no periódicas del trabajo. La suspensión del contrato de trabajo: causas y efectos. Las excedencias.

Tema 10. La extinción del contrato de trabajo

Concepto y tipología de las causas de extinción del contrato de trabajo. Extinción por voluntad conjunta de las partes. Extinción del contrato por desaparición, jubilación o incapacidad del trabajador.

Extinción del contrato por desaparición, jubilación o incapacidad del empresario. La extinción por voluntad del trabajador .

Tema 11. El despido

Extinción por voluntad de la empresa: el despido. Despido disciplinario del trabajador. Despido por causas objetivas. Despidos colectivos

Tema 12. La libertad sindical y el derecho de asociación empresarial

La autonomía colectiva y sus manifestaciones. Titularidad y contenido del derecho de libertad sindical. La tutela de la libertad sindical. El modelo español de representatividad. El sindicato: concepto, constitución y responsabilidad. El asociacionismo empresarial

Tema 13. Representación y participación de los trabajadores en la empresa

Los órganos de representación unitaria: comités de empresa y delegados de personal. Competencias y garantías de los delegados de personal y comités de empresa. Las secciones sindicales y delegados sindicales. El derecho de reunión de los trabajadores en la empresa. El derecho de participación de los funcionarios públicos.

Tema 14. Negociación colectiva: modelos, sujetos y contenido

Los tipos de convenios colectivos. El convenio colectivo de eficacia general o estatutario. Los ámbitos del convenio colectivo. Las partes negociadoras. El procedimiento de negociación. El contenido de la negociación.

Tema 15. Las medidas de conflicto colectivo y los medios extrajudiciales de solución.

Las medidas de conflicto colectivo. Reconocimiento constitucional y tipología. La huelga: titularidad y ejercicio. Tipos de huelga y procedimiento para su ejercicio. Los límites al ejercicio del derecho de huelga y los efectos jurídicos de la huelga. La huelga en los servicios esenciales. El cierre patronal. Medios extrajudiciales de solución de conflictos

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS. En ellas se presentarán los conocimientos que deben adquirir los alumnos. Estos recibirán las notas de clase y tendrán textos básicos de referencia para facilitar el seguimiento de las clases y el desarrollo del trabajo posterior. Se resolverán ejercicios, prácticas problemas por parte del alumno y se realizarán talleres para adquirir las capacidades necesarias.
TUTORÍAS. Asistencia individualizada (tutorías individuales) o en grupo (tutorías colectivas) a los estudiantes por parte del profesor.
TRABAJO INDIVIDUAL O EN GRUPO DEL ESTUDIANTE.
METODOLOGÍA DOCENTE:
CLASE TEORÍA. Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporcionan los materiales y la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.
PRÁCTICAS. Resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el profesor de manera individual o en grupo.
TUTORÍAS. Asistencia individualizada (tutorías individuales) o en grupo (tutorías colectivas) a los estudiantes por parte del profesor.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

EXAMEN FINAL. En el que se valorarán de forma global los conocimientos, destrezas y capacidades adquiridas a lo largo del curso. Su realización es obligatoria en todo caso. 50%
EVALUACIÓN CONTÍNUA. En ella se valorarán los trabajos, presentaciones, actuación en debates, exposiciones en clase, ejercicios, prácticas y trabajo en los talleres a lo largo del curso. 50%

Peso porcentual del Examen Final:	50
Peso porcentual del resto de la evaluación:	50

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Mercader Uguina, J.R. Lecciones de Derecho del Trabajo, Tirant lo Blanch, 2018

RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- . Foro de Labos: https://forodelabos.blogspot.com/
- . El blog de Eduardo Rojo Torrecilla: http://http://www.eduardorojotorrecilla.es/
- . Blog de Ignasi Beltrán de Heredia Ruiz: http://https://ignasibeltran.com/